

FORMACION ÉTICA Y CIUDADANA

TEMA: Estado-Gobierno Argentino

La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma **Representativa, Republicana y Federal**.

Es **Representativa** porque gobiernan los representantes del pueblo.

Es **Republicana** pues los representantes son elegidos por el pueblo a través del sufragio y porque existe la división de poderes (Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial) y se adopta una **Constitución** escrita.

Es **Federal** porque los Estados Provinciales conservan su autonomía, a pesar de estar reunidos bajo un gobierno común (Gobierno Nacional).

Los tres Poderes se controlan unos a otros para garantizar la descentralización del poder.

Posee un **régimen democrático** y sistema de **gobierno presidencialista**.

La Constitución nacional fue sancionada en 1853 y reformada en 1860, 1898, 1957 y 1994.

El tipo de **sufragio** es **universal y obligatorio** a partir de los 18 años de edad y optativo desde los 16 años.

Organización Política

La República Argentina es un estado federal constituido por 23 Provincias y una Ciudad Autónoma.

Cada provincia y la ciudad de Buenos Aires elige por sufragio directo a sus gobernantes y legisladores; asimismo, los estados provinciales organizan y sostienen su administración de Justicia.

[Acercade los Estados Provinciales](#)

Fiel guardiana del bienestar de sus habitantes, la Argentina posee instituciones que ayudan a garantizar el correcto ejercicio de los poderes y los derechos de su pueblo.

[Acercade Otras Instituciones de Estado](#)

Para conservar el patrimonio y la seguridad del país es que existen quienes se forman con el fin de contribuir a la defensa nacional protegiendo y garantizando la soberanía e independencia, la integridad territorial, la capacidad de autodeterminación, la vida y libertad de los habitantes y los recursos de la Nación.